

59

# EL MOSYCO Mexicano

VERA CRUZ - PUEBLA LIBRERIAS "LA ILUSTRACION"



97

CIÓ

0

PQ7 29 7

.C6 1

M6

03230



1080019300



ITER PARA TVM

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Muñoz y Cottilla  
Méjico Setbre 1<sup>o</sup> 84.*

UANL





# MOSAICO MEXICANO

COLECCION

*De cartas familiares*

descriptivas, mercantiles de  
y de piezas autógrafas, en prosa y verso  
de varios mexicanos distinguidos.

DESTINADA

a la clase de lectura de manuscritos  
en las escuelas nacionales y compilada  
por el Licenciado

TIRSO RAFAEL CORDOBA

Vera Cruz, Puebla.

Librerías la Ilustración

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

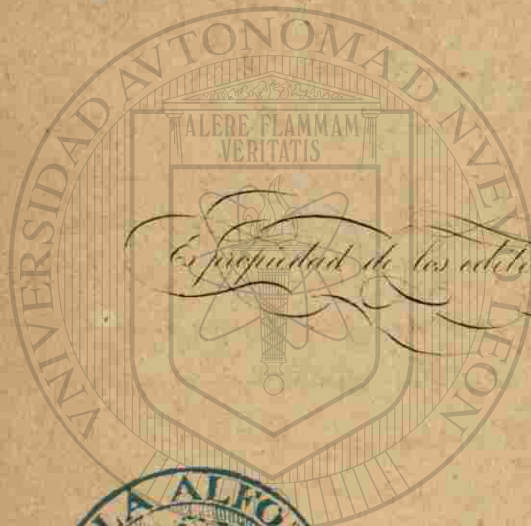
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez

40308

P07297

.C61

M6



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

México Imprenta de M. Derrain

Faculta Agosto 4 de 1877.  
Sr. Lic. D. Firoo Rafael Cordova  
Mi apreciable amigo

Celebro el feliz pensamiento de publicar el libro titulado "Mosaico Mexicano" y tendre el mayor gusto de su realizacion, como prelado y amigo de la buena educacion de los niños que son nuestra esperanza.

Spore de V. afortunado Padre en N. L. que le deca el mejor éxito en la empresa y el mas copioso fruto en los favorecidos con aquella publicacion, asi como toda clase de felicitades

P. A. Arz. de México

003230

Puebla. 10 de Agosto de 1877

N. D. Ramon Laine.

Presente

Amigo y Señor mio.

El patriótico empeño con que V. promueve todo lo que se relaciona con el adelanto de la instrucción pública, ha engendrado en mi corazón, desde que tuve la honra de conocer a V., un afecto grande y sincero hacia su muy estimable e ilustrada persona.

Confiamos V. a mi pobrisimo talento el desempeño de algunas de esas obras, que como este ilustrado mexicano, llevan la noble mira de ayudar al perfeccionamiento de las escuelas nacionales mediante la adopción de textos adecuados y exclusivamente mexicanos, temiendo me hace comprender que V. corresponde con su aseo a quien le sigue en sus tareas, más para aplaudirlas que para criticarlas, que esto no todos lo podemos.

Más lo que se puede contar con la firme amistad de V., es tomar su nombre al dedicarle afectuoso el libro de ilustrado mexicano. Aceptelo V., y con él el cariño de su am.º y s. d. q. b. d. m.

J. R. Cordoba

Prólogo.

Hacia falta en nuestra patria un librito que reuniese las condiciones del que hoy ofrecemos al público por la vez primera. Y porque no quisiéramos que en nuestra querida Náhuatl, tan calumniada por ingratos aventureros, tan escarnecida por altivos extremos y tan conminada en embargo por los que han jurado su ruina, hubiese falta cosa alguna, hemos cometido esta útil empresa, a fuer de mexicanos y fiados sólo en la protección y benevolencia de nuestros compatriotas.

¿Mas ¿por qué decimos que hacia falta una obra de este género? Por ventura no circulan, y con profusión, entre nosotros, ediciones de letra manuscrita, cual la que dieron a la estampa los

Sr. Garnier, de Paris, en 1866, y libritos tan preciosos como el que, bajo el nombre de "Mosalco", han publicado ya por siete veces los no menos ilustrados Sr. Bastinos, de Barcelona? Ciertamente corren esas bien arreajadas compilaciones con aceptación en nuestras escuelas: pero lo que en ellas hace falta es el libro elemental mexicano, el libro totalmente nuestro, el libro que debe reflejar las ideas, las costumbres, los sentimientos de nuestra sociedad, como un espejo fiel, para que las conozca y aprenda la inteligencia de los niños mexicanos: en una palabra, el libro que, desde las risueñas y encantadas horas de la infancia, debe formar el carácter, nutrir el corazón y levantar el espíritu de aquellos. La verdad moral y científica debe ser como en todas partes ilustrada y dirigida a la humanidad con distinción de razas ni de naciones. Conviene: pero enseñar a los niños de cada pueblo el conjunto de aquellas verdades sin apartarnos del habla, de la religión, de las tradiciones, de la historia de sus padres, de los usos y costumbres de su

tiempo; hacédesles usar, saber y perfeccionar todo lo bueno que sus padres practican; evitar cuanto les daña y enpequeñece; no perdonaís, bajo este aspecto sacrificial mi esfuerzo alguno por multiplicar los libros elementales de todo género que lleven tan alta intención, y veréis entonces a qué grado llegan nuestras escuelas y lo que significará un día para nuestros hijos la nacionalidad. ¡Ojalá que en esta empresa braves ayudasen todos los buenos mexicanos! ¡Cuánta parte me tendría en la común desgracia de México ese propósito de asimilarnos todo lo extranjero, especialmente lo malo! En materia de educación el mal es irreparable.

Por estas breves razones accedimos gustosos al mérito de nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Ramon Laine, consultando, a imitación de los ya dichos Sr. Bastinos, este nuestro "Mosalco" mexicano.

No es un librito perfecto en su género, ni completo: pero algo quisiéramos decir el qué se den los

primeros pasos. No es de pensamiento original, pues que otros lo sugieron. Si lleva buena doctrina, y este nos convenga. No comprende todo cuanto se dice de un arte; pero en sus límites lo permite, ni creemos que sea el único ensayo. Acaso de nuestros mismos ilustrados compatriotas venga mas tarde el perfeccionamiento del humilde Métrico mexicano.

Esta prueba, por lo demás, la grande utilidad de familiarizar a los niños, en la clase de lectura de manuscritos, con obras no compuestas arbitraria o caprichosamente por una sola persona, sino con el sumario y vario conjunto de originales que den a conocer los usos, costumbres, literatura y espíritu, en fin, de la época en que vivimos.

SECCION LITERARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



primeros pasos. No es de pensamiento original, pues que otros lo sugieron. Si lleva buena doctrina, y este nos convenga. No comprende todo cuanto se dice de un arte; pero en sus límites lo permite, ni creemos que sea el único ensayo. Acaso de nuestros mismos ilustrados compatriotas venga mas tarde el perfeccionamiento del humilde Métrico mexicano.

Esta prueba, por lo demás, la grande utilidad de familiarizar a los niños, en la clase de lectura de manuscritos, con obras no compuestas arbitraria o caprichosamente por una sola persona, sino con el sumario y vario conjunto de originales que den a conocer los usos, costumbres, literatura y espíritu, en fin, de la época en que vivimos.

SECCION LITERARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La piedad divina.

(Soneto de Pasini)

Soy el árbol, Señor, plantado un día  
 Por ti en tu viña: con amante celo  
 En bondad te amparó de piedra y cielo,  
 Y en verdes hojas y en vigor crecía;  
 Mas el zedde tronco todavía  
 No ha pagado con frutos tu desvelo;  
 Y se contenta con mostrar al cielo  
 De su copa la inútil borra.

Jan estánd al verde y tan ufano,  
 En justicia grito: Córtese y arde;

Que hasta tiempo ocupó la tierra en vano;  
 Mas rogo tu piedad clamando: aguárde,

Señor un año; y sujeto tu mano.  
 ¡Ay, árbol, si tu fruto un año tarda!

Itel. Estrangy y Escanem. (Traviso.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Felicidad de la inocencia.

¡O inocencia, tesoro de valor infinito, quien me dió el poder de fijarte para siempre en las almas dichosas que te poseen!

¡Nino, nino a quienes amo con tierna caridad, guardad, os ruego, por toda vuestra vida la candida vestidura con que en nombre de la augusta Trinidad, os dió nuestra amorosa madre la Santa Iglesia católica el día memorable en que marcó vuestros frentes con la nobilísima insignia de cristianos, aquel en que el bautismo os dió la filiación divina!

Perfector y de celestial bellera son los ángeles que nuestro buen Dios os dió por guardadores, y son así porque supieron conservar su inocencia original, permaneciendo fieles a la gracia: imitanos vos ahora a vros espíritus soberanos, y para conservar esa semejanza que os habéis imitado en fiel correspondencia a la gracia.

Guardad vuestra inocencia, como la guardó en todos los instantes de su vida santísima la Virgen bendita, la digna madre de Dios y, por misericordia inexplicable madre de los hombres, Felices almas las que a comienzos limpias a los ojos purísimos de María Inmaculada, eran amadas por la excelsa Señora!

¡Queris, nino de mi alma, ser los prelectores en el corazón de nuestro amable Salvador Jesucristo? pues leed en el Evangelio su tierno apeto por los inocentes: "Dejad, dejad a mis discípulos, dejad que los niños se acerquen a mí" les acogía amorosa y posaba sus divinas manos sobre las cabezitas de los pequeños: ¿Qué le deleitaba en esto?: la inocencia; la pura angélica en criaturas humanas.

¡Felic inocencia fielmente conservada, tú tendrás el privilegio de decir a Dios en el cielo: "siempre te conocí en los días de mi vida mortal, bondad infinita, siempre te amo" Manuel G. Stejirre y  
México Julio 16 de 1877.

A.

St. de Firso de Cordoba.  
Nobla.

Mejico, Julio 12 de 1877.

Mi Apreciable Amigo y Señor.

He recibido la grata de V. fecha 6 del actual, en que me pide un Autografo para su coleccion intitulada "el Historico Mexicano" destinada a servir de texto en las escuelas para la clase de lectura de manuscritos.

Por, a V. las debidas gracias, por la honra que se hizo a mi nombre; pero creo que estando formada ya otra de Autografos Mexicanos, por lo que ya existiendo, no deberia figurar el mio entre ellos, aunque yo amo a Mejico como a mi segunda patria. Si a pesar de esto obsequiar, insisto V. en hacerlo, mi deber es obsequiarlo; y esta misma carta puede ser el Autografo, ya que actualmente no puede haber otra cosa digna del objeto que V. se propone.

Tambien agradecer a V. mucho la bondad de sus pares con que recuerdo lo que he hecho aqui para vindicar la verdad historica, quitar preocupaciones y hacer que Mexicanos y Espanoles se miran como hermanos. So creo que cuando lleguen a ser hombres los niños que lleven esto en la escuela, todas esas preocupaciones habran ya desaparecido; mas para asegurarlo sera preciso multiplicar desde ahora citas, ideas apropiadas para rectificar el criterio historico que por largo tiempo he prevalecido en muchos establecimientos de educacion. Es necesario decir a los niños que todos tenemos obligacion de amar y venerar la memoria de nuestros progenitores; que los Mexicanos son hijos de Espana por la civilizacion y pertenecen a la raza iberica, por la civilizacion y por la sangre; pertenecen a la Espanola, y que es igual en uno y otro el deber de mirar con afectuoso respeto a la gran nacion que tuvo la gloria y la fortuna de traer a Mejico y a todos los demas paises del Nuevo Mundo, los

beneficio de la civilización cristiana.  
Este deber filial no está recíproco, antes bien muy  
de acuerdo, con otro filial también, que  
tenemos todos, el de amar la independen-  
dencia de la patria hasta darlo vida  
por ella si fuere preciso.

oro deseo que la obra de V. sirva ofi-  
cialmente para que la naciente gene-  
ración crezca nutrida con ideas rectas  
y justas sobre estos puntos y otros que tan  
mal comprendidos fueron en tiempos pasados.  
Fuego el gusto de repetir me a las orde-  
nes de V como m. o. p. n. o. a. m. y. l. i.

D. B. y V. ell.

Alfredo de la  
Artilla

A mi querido compañero y amigo  
el Sr. Lic. D. José B. Córdoba

Cuando de muerte el sin igual letargo  
se acercaba a mi padre lentamente,  
"Te dejo" me decía con voz debilitada,  
"De corramme las ofas el oncaro."

En su postrimer aliento, sin embargo,  
en el seno echaba blandamente  
cuando me hallaba, por mi mal, ausente  
su poder no cumplir mi triste cargo.

A su lado volé, y hallando luego  
que guardaba las ofas entrecariadas,  
como si me esperaran sus desposas.

Bendigo al cielo de rodillas luego,  
y al de Dios de lágrimas cubiertas,  
mis labios cerrando sus hermanas ofas.

M. Miranda y  
Lima



En las aplicaciones de  
la ciencia matemática, el ver-  
dadero saber consiste, más  
bien que en el uso ciego y  
sistemático de vastos conoci-  
mientos técnicos, en la califi-  
cación del grado de exactitud  
práctica que en cada caso se  
necesita.

J. Díaz C.

A  
María Santísima  
Soneto.

Doncella de Salen, bella e barana,  
Pueta de Dios y maternal Luceo.  
Tu nombre ensalza el universo entre,  
Alma de alma de fervida alegría.  
¿No escuchas que sonora melodía  
Trae la pligaría del feroz querivo?  
Del naufragio implice marino  
Que va arrollado por la mar bravía?  
Del vate excelso el arpa vibradora  
Hace sonar tu nombre dulce y puro  
Con melódica nota halagadora.  
Desde el Oriente hasta el Occaso oscuro,  
Del Gjustro al equivo, ves, Señora,  
Del mortal infeliz fuente, requie

Andrés Ortega.  
Quintana Roo del Mayo de 1876.

Mejor real, según el ant. La granja, es la  
que tiene lugar "cum eo que nullo p[ro]p[ri]o a obligat  
h[ab]et est"

El camino de Jalapa ofrece todos los encantos de una naturaleza hermosa y las mas esplendidas paisajes. Las flores comencas de la tierra caliente se elevan a lo alto revestidas de su brillante vegetacion tropical y las montañas y colinas se suceden determinando el caracter aspero del terreno. La catarsa cañada de Atlixpan se dibuja en lontananza con su aspecto sombrío espesandose, en vano, la vista por escudrinar el fondo de aquel abismo.

Al descender la cumbre de San Miguel, dosos nubarrones amenazaban v[er]ta el agua a torrentes, obligandome a apresurar la marcha e impedirme de contemplar los bellos panoramas que se desarrollaban a mi vista. El que no ha presenciado una tormenta en el corazon de una sierra, no puede concebir la mas ligera idea de un espectáculo tan sublime como imponente, espectacular que domina el animo aterrorizado y uocala por inspirarle la mas profunda admiracion. Los nimbos de sinuetro y sombrío aspecto avanzan por las altas regiones atmosféricas por movimientos rápidos y vertiginosos ocultando el cielo poco antes de ser fudo. Los relámpagos y los truenos se suceden como precursores de la tempestad; espantadas las aves vuelan precipitadamente

mente para albergarse en las profundas grietas de las rocas, y en vano el caminante busca afanoso algun lugar que le preste seguro asilo contra el deshecho temporal.

El árbol mas corpulento se dobla a impulsos del huracan, cediendo muchas veces al irresistible poder del desencadenado elemento, y al dividirse, su tronco hueco cruje fuertemente cual si lanzara un gemido el gigante de la selva, y al despojarse troncha y derriba con estruendo los otros árboles que le crean. El estampido del rayo, la repercusion en las montañas de su estridente sonido, el movimiento ondulatorio del follaje agitado por el aire, los rugidos del viento y el agua que en Cataratas se desprende de las nubes inundando el suelo y corren de precipitadamente en direcciones incontradas por los pliegues y quiebras de la montaña, todo se combina para hacer mas imponente el fragor de la tempestad.

Pasada la tormenta, el viajero, libre de su natural pavor y sobresalto, puede contemplar una atmosfera limpia y transparente que colora de un bellísimo azul el cielo, y permite distinguir netamente el relieve de las montañas ligadas con la fresca y brillante vegetacion que las reviste. Los impetuosos torrentes disminuyen con lentitud su caudaloso volumen, convierten

dose al fin en delgados hilos de cristal. Las bellísimas frases musicales de Beethoven no reconocen fácilmente otra fuente de inspiración que esos sublimes espectáculos de la naturaleza.

Dr. García Cubas (fragmento de un artículo de "El Financiero" a Jalapa)

Nada hay pequeño en la vida que no se haga grande para el pensador.

Santiago Sierra

30

Se ha intentado de algún tiempo a esta parte, hablando de la instrucción primaria, dirigir por las preocupaciones de la razón cultivada las tiernas facultades de la niñez. Tal intento, producido muchas veces de interesada e imitación mas bien que resultado de fundamento por la enseñanza o detenido sacámen para impulsar la educación adobiendo todas las modificaciones debidas a su perfeccionamiento, constituye una reserva de incalculables males, de muy trascendentales resultados.



El niño á cierta edad, cuando todo lo ignora, presume saberlo todo y por esta causa todo lo desprecia; Lamentable resultado de la influencia del famoso enciclopedia contra el que, con sobrada razon, han declamado gravísimos autores

Perficionese en buena hora la naturaleza, adaptando al intento diversos sistemas de enseñanza segun se estime necesario; modifiquese hasta donde sea posible, sin abrenunciarse; pero jamas se abandone el camino que ella misma, a paso seguro aunque lento, nos traza, porque no

seria precipitarse á la muerte. De otro modo; determinense con energia y numero las materias de la educacion, con relacion á la edad de los educandos, que siempre es proporcionada al desarrollo de sus facultades y habrán aprovechado el tiempo

Puebla, Julio 3 de 1877.

J. Alex. de la Torre

de Puebla.

30<sup>®</sup>

Si hubiéramos de estudiar las causas de todo lo que pasa en la naturaleza, no alcanzaría seguramente nuestra vida. Pero esto nos autoriza, para vencer la profunda ignorancia en que nos hallamos al venir al mundo. Dejemos transcurrir nuestros primeros años, abriendo siempre los ojos, y manifestando asombro, porque no entendemos las cosas que acontecen mas frecuentemente. Formad una conducta tan poderosa.

Desde niños debemos ayudar a nuestras facultades intelectuales con la aplicación y el estudio. Adquiriéramos así nociones importantes, ya en alguna lengua, y ya en las artes; y en nuestras conversaciones podríamos dar ideas y exactas explicaciones de ciertas cosas.

Sabemos, por ejemplo, que los efectos del fluido eléctrico, que se halla en la atmósfera, y en una multitud de cuerpos, son las chispas luminosas, prontas y vivas, que llamamos relámpagos: que este fluido, siguiendo las leyes de la naturaleza, tiende siempre a estar en equilibrio; y si se puede sobrecargar en una nube, por ejemplo, esta nube arroja el excedente en otra, y entonces resulta el violento chispazo que se llama rayo; y

entonces se oye el trueno, que es el chasquido o estruendo que se produce al pasar la materia eléctrica de una nube a otra, o al descender a la tierra, o al subir de esta a la atmósfera.

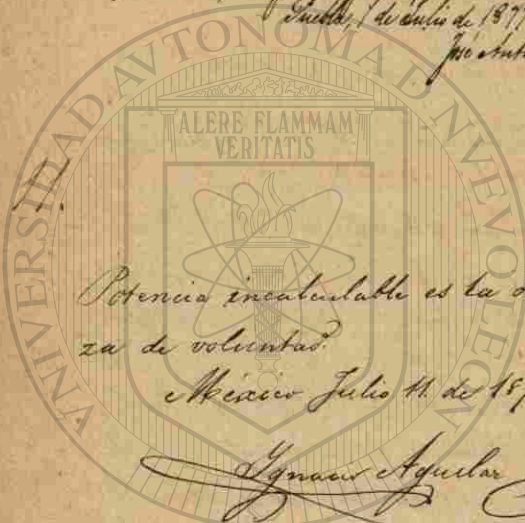
Con la admiración propia del que cultiva su entendimiento contempláramos el arco iris, meteoros luminosos, que aparece en las nubes azules como efecto de la transparencia del sol y de los reflejos de su luz, que se pintan con varios colores. Consideremos los ruidos de los ríos, sabremos cómo se forma el granizo, que es la nieve, que da origen a la lluvia, de donde provienen las nubes y las neblinas, y la escarcha y el rocío. Expresáramos entonces con viveza las ideas que estos objetos nos inspiran, y nuestro lenguaje sería propio y exacto, consiguiendo fortalecer el corazón y el espíritu de nuestros oyentes. Nuestras demostraciones serían racionales fundadas y no frías sin sentido.

Alme entonces nuestra alma de profundo agradecimiento rendiremos gracias adoraciones al Creador supremo, que no solo ha dictado sabias leyes para el orden del universo, sino que con benigna Providencia se conserva, y ha criado al hombre para admirable y como señor de todo, al hombre que es el ser mas grande, y mas interesante de todos en quien se encuentran reunidas sustancialmente dos sustancias, alma y cuerpo, que infinitamente se

separan, en finis y comburgaste que en todo depende de Dios

Quinta, 1 de Julio de 1877.

pro Antonio Guzmán.



Potencia incalculable es la de la fuerza de voluntad.

México Julio 11 de 1877.

Ignacio Aguilar

Apólogo traducido del italiano.

El pino y el granado.

"Cuán favorable te miró la suerte  
Heinúndote nacer bajo mi sombra"

Dijo un robusto y elevado pino  
A un humilde granado, su vecino.

Lo el horrendo turbión rafi tronando,  
Espanto no te da, yo te defiendo."

Respondióle el arbolito: "Verdad deces;  
Mas bien te debo yo, por privado  
De tno mayor estoy por tu cuidado.

Del turbión me defiendo, si de voritán,  
Por siempre tu sombra el sol me quita."

Así, bajo apariencia de favoris,

Oprimen los novatidos protectores.

Raf. B. de la  
Colina

La filosofía, despreciando los  
 placeres y aconsejando la templanza,  
 o movida por solo el íntimo convencimien-  
 to de la razón, nos condena de insensatez  
 en nuestra incontinencia, pues a más de  
 este faro luminoso que ilumina nuestra  
 mente, tenemos la prohibición absoluta  
 del juez que sin tregua de momento ca-  
 mina con nosotros y le llamamos con  
 creencia.

J. W. García  
 y M. C. C. C.

13.

## Coronas

(En una distribución de premios)

A moi la couronne d'épines,  
 Et toi la couronne de fleurs!

V. Hugo

Tened, niñas, vivid aquí, a miladas,  
 Yo os quiero tener, Cual gaja el alma  
 Mirando en vuestro rostro la inocencia  
 Y en vuestros ojos la apracible calma!  
 Como se excita, al veros presurosas  
 Escudir complacidas  
 Y sonreír ufanas y gozosas,  
 Que cruzais esas horas tan hermosas,  
 Horas ay Dios! por nuestro mal perdidas!  
 Y al ver que recubro de los apuros  
 Y el estudio los premios merecidos  
 Que mostrais satisfechas y sonrientes,  
 Siempre bendigo vuestras castas frentes  
 Con los ojos en llanto humedecidos.

Mas al miraros hoy bendos botones  
 Que mañana abriris vuestras corchas  
 Al embate de indos aguilonos,  
 Me siento mas que nunca conmovido.  
 Flores hermosas, flores virginales,  
 Salid y encanta del paterno nido,  
 Ah! ¿que os reserva el presente oscuro?  
 ¿Tendrais vosotros nuestros mismos males  
 Hoy que se agita el huracan furioso  
 Y avanzan nubes que el error y el duelo  
 Encierran en su seno tenebrosos  
 Ocultando la luz de nuestro cielo,  
 Ay dulces frentes! ay nuestro tesoro!  
 Del corazon pedazos mas queridos!  
 ¿Secaràn vuestros ojos con el lloro?  
 ¿Tambien os ahogara con los gemidos?  
 ¿Descargara la tempestad de vientos  
 Y rompera vuestro flexible tallo?  
 ¿Serà sobre vosotros que descendida  
 La preciosa es, de tu justicia el rayo!

13. 25.  
 Nosotros es verdad, somos culpables  
 Y puedes castigar los delincuentes,  
 Mas libra de tus golpes formidables  
 Estas jibonias tiernas e inocentes.....  
 Experimenta, si; tan grata fiesta  
 Un consuelo nos da y una esperanza:  
 Esta vez instruida y generosa  
 Con firme paso al porvenir avanza;  
 ¡Alentemos su marcha valerosa!  
 Mirad, mirad: el mundo abre sus puertas  
 Y ya vais à luchar con las pasiones  
 Sin mas armas que gracias e inocencia;  
 Escuchad con momento las razones  
 Que por mi voz os dicta la experiencia.  
 Siempre, pensad en Dios, mirad al cielo:  
 Allí està vuestro padre, vuestro amparo,  
 Allí està vuestro amor, vuestro consuelo.  
 Pagad de vuestros padres el cariño;  
 No lo podreis pagar, estamento!

No lo comite el niño,  
 Y si para jugarlo dais la vida,  
 Atan deudoras seris de precios inmenso  
 Guardad en vuestros tiernos corazones  
 De la piedad el celestial tesoro  
 Y venceris el mundo y las pasiones  
 Guardad vuestra inocencia el lino, el oro  
 Y la seda y los lindidos diamantes  
 Luitan la paz, angustia causen, lloro,  
 Nunca felicidad a sus amantes  
 Sed modestas, sed dóciles, sed buenas;  
 Guardad el corazon libre y seguro,  
 Necesso de la virtud al aire puro,  
 Fiermas y virginales azucenas.  
 Mirad a la violeta: allá, escondida  
 Entre el follaje, sabala sus aromas,  
 El ave, da en el nido sus cantares,  
 Vosotras, al calor de los hogares,

Creced, gozad, dulcísimas palomas!  
 Ah! ¿que mas os dire? Que siga mis oros  
 Dios que os formó tan bellas inocentes!  
 Que aparte a vuestro paso los abrojos,  
 Que el pecar no doblegue vuestros frentes  
 Y que el llanto no empañe vuestros ojos.  
 Que guarde vuestra placida inocencia  
 Y vuestras puras, infantiles galas,  
 Que en vuestros agote su clemencia  
 Y os cubra con la sombra de sus alas!  
 Pues El reparte premios o rigores  
 Y en su justicia y su bondad divinas  
 Da coronas de dicha o de dolores,  
 Que aje a vuestras sienes las de espinas  
 Y vuestra sien coronase de flores!

—————  
 Jesus Gonzalez Cal

"El cristianismo es la única religión que tiene pruebas" ha dicho y con verdad un escritor célebre. Bajo cualquier aspecto que se le considere siempre se presenta grande y magnífico, y a manera del sol cuando asciende por las azules regiones del firmamento, parece crecer en fuerza y en luz mientras sigas más las gotas de su luz, para que le sirvan de cortejo.

El cristianismo, como la luz que siendo una, tiene los objetos de variados y variados matices y se purifica para la rosa azul para el lirio y verde para la alfombra campestre. El cristianismo, refugio, acomódate a todas las edades y situaciones de la vida. <sup>La religión</sup> grande y hermosa, de severas lecciones y santas enseñanzas para el anciano; inspiradora de firmes sentimientos grandes y de entusiasmo noble para la juventud; siembra celeste y rosa en el camino de la niñez que cosa jamás imaginada por el fragmentario <sup>de la</sup> arte

como modelo a la consideración del género humano.

"El cristianismo es la única religión que tiene pruebas" hoy que repetirlo constantemente, pues que así se ajusta, por cumplir como así, a las necesidades y aspiraciones del hombre, lo cual no podría ser si en él no hubiese un fondo profundo de verdad. Como la golondrina paraguera conoce su nido, así el alma conoce que su nido natural es el cristianismo.

José Joaquín Ferraguz

Que debe ser un hombre. Ser virtuoso  
frank con valor soldado; con genio pensador  
o artista. Sin poseer tan altos dotes  
sea de preferencia honrado trabajador y buen  
padre de familia.

He visto de cerca muchas cosas que  
los hombres llaman grandes y las he  
encontrado pequeñas.

Nada conozco mas triste y amargo  
que los placeres. Nada tan efimero y do-  
loroso como la dicha.

Verdad completa no puede haber  
sobre la tierra. Si el Paraiso pudiera encon-  
trarse en este mundo seria necesario buscarlo  
en la virtud.

En la historia profana una gloria sola  
de la que amo y vineo con demencia,  
la de Colon. Gloria unica que yo conozco  
sin sangre y sin crimen, sin lagrimas  
ni recordamientos!

J. de S. Llorca. (ll)

México, Agosto 12 de 1877.

Queridos míos.

Para complacer a un amigo escribo  
este brevísimo autógrafo para ser  
vir a un amigo dividido a vosotros  
algo provechoso.

Teneis algunas uernas e inocentes  
vuestra inocencia estando ya bauti-  
zados, u un bien tan sublime u  
mi Dios, porque a título de dios  
podéis poseer a Dios eternamen-  
te. Si la conserváis, podéis llegar  
mas o menos pronto a ver a  
Dios, y a gozar sin fin de sus  
infinitas perfecciones: si la  
perdieris, perderis a Dios pa-  
siempre. Si fueris tan desgra-  
ciados, que hubieris se per-  
den vuestra inocencia, por los  
incalculables escandalos que ha-  
nareis en el curso de vuestra vi-  
da, todavía podéis recobrar



la gracia de Dios, y el de-  
recho se poseerle, con la  
penitencia. La inocencia  
se pierde por el pecado mor-  
tal: y el pecado se mata  
con la contricion. Nunca  
cometais pecado mortal,  
para que no perdais el sumo  
bien, que es Dios, ni sufrais  
eternamente el sumo mal  
que es perder a Dios. No po-  
deis evitar el conocimiento  
del pecado, que es el mal por  
sí mismo: pero si podéis evitar,  
con la gracia divina, el con-  
sentirle y amarle. Guardad  
como un tesoro vuestra in-  
ocencia: y para saber guardar-  
te aconsejados de vuestros pa-  
dres, de vuestros confesores  
y de Dios mismo, por me-

dio de la oracion, que nunca  
ca convence abandonar. Y  
cuando oris, pedid por este  
vuestro desconsuado ami-  
go, que os deca bienes ver-  
daderos y eternos,

Mig. Maximer

### La modestia

A mi sobrina Isabel Romo.

I

Entró una tierna niña al jardín bello  
Que el ángel de las flores cultivaba.  
Y estasiada y alegre contemplaba  
De aquellas ricas flores el primor.  
Pidió al ángel hermoso que le diera  
Para recrear su gracia y hermosura,  
Una flor bella que a su frente pura  
Prestara mas encanto y esplendor.

## II

Entonces el celoso jardinero.

Queriendo complacerla en el instante  
De su jardín la flor mas rozagante  
Para la niña con afán buscó

Al encontrarla se sonrió el arcángel  
Y amoroso besando a la inocente,  
Sobre su hermosa y coronada fuente,  
La preciosa violeta colocó

Rosa Casarte

Puebla agosto 29 de 1877

### La inocencia.

A mi sobrina Mamulito Romo

Un ángel de bellísima presencia  
Le dejó al de las flores protector.

Dame una flor cuya preciosa esencia  
Agrade más al eterno Señor.

Quiero ofrecer al Dios tres veces santo  
La que tengas mas bella en tu jardín  
Y con sonrisa de un par encanto,  
Así contesta el otro querubín.

"¿ Ves hermana esta flor blanca y sencilla  
Que resalta entre las otras su primor?  
Pues es en mi jardín la que mas brilla  
Porque es la semejanza del candor."

Y contándole el arcángel de las flores  
Una araucana que en aquel poncel  
Derramaba suavísimos olores

Le la dio al ángel del amor gentil.

"Este tendré sus alas y el espacio

En su rápido vuelo abaraso

Y al entrar del Señor en el palacio

La brillante diadema se quitó

Y besando la planta del Corno  
 Temblando le ofreció la blanca flor,  
 Y miró con placer el angel tierno  
 Que al recibirla se sonrió el Señor.

Siempre, niño, tu candida inocencia  
 Con prolijo cuidado guardaras,  
 Porque es la flor cuya aromada esencia  
 Al Ser Supremo le complac mas

Rosa Carrizo.

Puebla Agosto 29. de 1877

Un Gobierno, que asfice al glorioso título  
 de nacional, y me partidaró de la provincia  
 que todo los Ciudadanos, amigos y enemigos,

sean dignos, y no unilaterales exigencias  
 protectoras que los humillan y que de nada  
 sirven el mismo sistema, pues al caso  
 la mayor parte lo abandonan y se  
 adhieren al nuevo al que prototuran  
 lo que queda por necesidad.

Mexico Julio 13/877

José Salazar  
 Blarregis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Romana rentado por el niño y sacro  
Bassels en una distribución de premios.

Desperad, señores  
Si osag atrevido  
La palabra tomo  
Y aquí os la dirijo:  
Que si a mi me escudan  
Los fueros del niño  
Para daros fuergas  
Que bien necesito,  
Cuanto mas que todo  
Son que sois benignos  
Y orreis con calma  
Los dictales niños.

No doné un discurso  
Pesado y cientifico  
Que os cause molestia  
Y os cause el oido.  
De qué podre hablaros?  
Que podre decir,os,  
Algo de gramatica  
O del catecismo?  
Si a esto me presento  
Si a esto habeis venido

Quiero platicaros  
Como a mis amigos;  
Por que si me escudan

Lo fueron del niño,  
Cuanto mas que todo  
Son que sois benignos.

Si trata ahora la fórmula  
Del profesor rigido  
Nos turo angustias  
Con los participios  
Y los verbos neutros  
Y los <sup>verbos activos</sup> participios.

Esta utamos todos  
Como galle orguidos,  
Y esperando premios  
Que habrim merecido  
Unos mas que otros,  
Pase sin ser dulce,  
Pero casi todos  
Bien hemos sufrido  
Fermendo este dia  
Que ahora es fan bellisimo.

No digais que poco  
 Nos hemos leido,  
 Pues los profesores  
 Han hecho prodigios  
 Y esfuerzos supremos,  
 Ya para educarnos,  
 Bien para matarnos,  
 Ya para educarnos,  
 Pero amigos míos,  
 Temed que nos perdian  
 Siempre y de continuo,  
 Si bien con frecuencia  
 Corro sea Juante  
 Predicar en vano  
 Que estan entre niños  
 Es lo que pesamos,  
 Poco divertido.

Si el profesor habla  
 De verbos activos,  
 Talvez una mano  
 Oculta entre libros  
 Tira al preguntado  
 Peroz un pellizco,  
 Y mi oyo al maestro  
 Si saber que ha dicho.

Y así el tiempo pasa  
 Mil veces perdido.

Por esto, señores,  
 Todos os pedimos  
 Que a los profesores  
 No culpéis, su tino  
 Aplaudid, su celo,  
 Y aun dire, el camino  
 Con que nuestros pasos  
 Siempre han dirigido.

Oh amigos de infancia!  
 Venid, vuestros discípulos,  
 Y unidos en grupos  
 Pidamos a gritos  
 Que las faltas todas  
 Que hemos cometido  
 Perdonen ahora  
 Porque somos niños  
 Y ellos don en cambio  
 Por demas benignos  
 Para lo futuro  
 Seremos un tipo  
 De bondad y estudio.

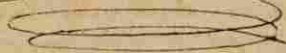
Los misioneros, a pesar de estas personas, de los de que era verdadera la conversión de sus neófitos, en quienes tenían esperanza toda su complacencia, por sujetos al augusto sacramento, rechazaban a gran número de ellos el pan eucarístico. Ellos lo recibían, sin embargo, que participaban de él, y principalmente entre los indios que deseaban en gran deseo unirse con el sustento misterioso de los eucarías. Un día se celebraba por el quatuordecim del mes el solo canto de la misa, el santo sacrificio de la eucaría. Entre los que asistían más devotamente se encontraba una india, a penas entraba en la primera comunión de su vida. Ardía en deseos vehementes de comulgar, por la misteriosa mantención con el Dios que quiso, en los insubribles abismos de su amor, darles a los hombres por alimento cotidiano. Para agradecerle en su deseo, dan ferviente su devoción, y el que es fotoproducido obró en su favor una fenomenal maravilla, un extraordinario pro-

digio. A tiempo que el y no se daba la comunión a varios de los nuevos fieles, sintió que una forma se le escapó de entre las manos, como en efecto sucedió. La forma fue a dar, con rumbo de una manera invisible por los aires, a la boca de la forma india, que en los recibió con aquellas incomparables delicias que una eucaría propia recibe al espere el día de la celebración de los bodas. Este suceso el nuevo milagro, se podía ver con el ojo circundado de una aureola de luz resplandeciente, y en vestidos de color azul tornó a la vista y con sorpresa de todos los asistentes al augusto sacrificio, el color blanco, símbolo o emblema de pureza. Desde entonces, y en memoria de una maravilla tan singular, todas las eucarías se celebran, cambiando la antigua costumbre, vestirse de blanco.

Ahora bien, esta tradición priada, que se ha considerado como una verdadera tradición, etc. a la verdad por 1870 el dicho escritor mexicano el Sr. D. Joaquín García Herabaltos, dió a luz la obra *Tercia Eclesiástica Indígena*, escrita

por Fray Gerónimo de Alentico;  
 uno de los primeros misioneros y  
 colonizador de España a hacer la  
 cuenta espiritual de sí. parte de  
 su obra y que había permanecido  
 oculto entre el polvo de los archivos  
 cerca de tres siglos. En el capítulo  
 XXVI del libro 4º se le da una acta  
 levantada en la ciudad de Huejutla  
 el 6 de Abril de 1891, la cual como  
 prueba la realidad del prodigio, fun-  
 damento de la que persiste leyenda, y  
 hoy debe considerarse como historia.  
 Permítaseme y suplico de esto una com-  
 secuencia. Nada se deben desacharar  
ligeramente las tradiciones populares

Rafael Gómez



A un niño.

Mezcla indisoluble de tristeza  
 Te inmensos placer al verte riendo,  
 Se miras el pausado movimiento  
 De ave pensada que a volar empieza.

Te de la flor en la fugaz belleza  
 Encuentras, niño humoso, tu contento,  
 La capota del dolor y el sufrimiento  
 Hiere mi alma con el emulpherezo.

En el ave y la flor encantadora  
 La fiel imagen de tu vida miro,  
 Ahora que gozas en tu edad temprana.  
 Antes capalor, mano traidora,  
 La muerte, los darán, y a tu vez en giro  
 Las tristes penas de la vida humana.

Francisco Lora

003230

## Pío IX. y un niño.

Voy a referiros, inocentes niños, un suceso trematísimo, un hecho que pasó entre el angelical Pío IX. y un jovenito angelical también, no solo por su inocencia, sino porque estaba para recibir la sagrada comunión.

Iba a darla el santo Pontífice en una de las capillas del Vaticano con motivo de un se que solemnidad, y debían recibirla por vez primera multitud de niños. ¿Sabéis lo que son esos primeros desposos con Jesucristo, cuando probablemente el alma aun no ha perdido la candida vestidura de la gracia bautismal? ¿Sabéis cuanto es satroso ese primer beso del dulcísimo Jesús al alma enamorada del inocente niño? Ah! Los que iban a hacer su primera comunión en el Vaticano recibiendo la del Pontífice mas grande, mas santo y mas admirable, habían sido preparados por sus piadosas madres, por sus angelitos que nos enseñan las dos lecciones mas importantes de la vida, a orar y a sufrir.

Supero uno de los niños, el hijo de la Condesa de N. olvidando que para comulgar se forma está en ayunas, tuvo la desgracia de comer un pastichillo que

por casualidad hubo a las manos, pero antes de marchar hacia el Vaticano. Lo advirtió la Condesa, pero ya no pudo impedirlo, y apenas dijo al niño que ya no podría comulgar y que esa su primera comunión tendría que aplazarse, siendo muy difícil que la recibiese de manos de Pío IX. ¿Como podéis desoírlos, inocentes niños, la aflicción del pobre niño? Llora amargamente y suplico a su madre con tan vivas ansias que al niño lo llevase al prencuar la dicha de sus compañeros, que interceda la Condesa con él, y ambos se dirigieron al Vaticano.

En un espacio salí de aquel palacio, multitud de niños y otras personas aguardaban al Papa a fin de saludarle a su paso cuando cruzase hacia la capilla para recibirlos. Llego este momento, pero apenas apareció Pío IX. cuando uno de los niños se arrojó a sus pies y arrojó sus blancas vestiduras, lloraba.... lloraba sin consuelo. El Pontífice detuvo a su servidumbre que iba a apartar al niño y le dijo con infinita dulzura: ¿Que tienes, hijo mío? ¿por que?



horas? El niño quiso hablar por los sollozos lo aho-  
gaban. Entonces la Cuidada se acercó respetuosa al  
Pío IX y le contó lo que había pasado. Entretanto el  
poveruto pudo hablar y dijo entre sollozos: ¡ la comu-  
nion, santissimo Padre, la comunion! Pero si ya ves  
que no se puede, resbando el Pontífice — Oh si se puede,  
contente el niño, si vos lo queris se puede... y alzaba  
sus ojos llorosos y llenos de buena simpleza. Pío IX quedon re-  
flexionando; era el unico que podra dispensar el ayuno  
y merced de piedad y gracias atendiendo en su sabiduria  
a otras razones, levantando al niño le dijo enternecido:

¡Baya angelito mio, se puede, te dare la comunion y  
Dios te bendiga.

¡Oh!a, niños, que este episodio os enseñe amor y  
fe y comunione vuestro corazon comoqta el mio.

Francisco Flores

Atorrey

Puebla de los Angeles, Julio 26 de 1977.

En la muerte de un niño  
Soneto

Cual se desliza por el bosque umbrío  
El arroyuelo manso y trasparente  
Lamentando su limpia corriente  
Con las gotas fecundas del royo;  
E impulsado de extraño poderío,  
Y siguiendo su curso velozmente,  
Mas candido, mas puro e inocente  
Al unirse vuelve al caudaloso río.  
Asi languidos, sin pesa, ni enojos  
Transcurrieron sus años virginales  
En bienestar dulcísimo y resueño;  
Mas la mano de Dios cerió sus ojos  
Y abriendo las puertas celestiales  
Le hizo dormir en apacible sueño.

Merced Fernandez

de nacionales y extranjeros; muy azudados, atentos  
y educados, en los talleres, en las fabricas, en  
sus casitas (que estan albeando, como tu dirias)  
y fuera de ellas muy dignos del nombre de buenos  
e ilustrados ciudadanos. No que hay verdaderamente  
honor por la vicinidad, hay pobreza, como  
por desgracia nuna en toda la nacion; pero  
respectivamente no hay miseria, ni se ven los  
mendigos que se ven en otras partes. Esto  
da idea de la moralidad del pueblo y del  
gran provecho que se ha hecho para solida y  
duradera, tendria esta capital que alguna  
comparacion a la Lyon de los franceses.

Tod su preciosa industria, en lo que  
no le gana ninguna de nuestras otras ciu-  
dad, es en esto deulla una ciudad tan digna  
de estudio como de proteccion. Cual de nues-  
tras otras ciudades puede presentar tanto  
tantas fabricas de hilados y tejidos, mas  
y menos extensas y bien montadas, segun los  
modos adelantos, en magnificos y curisos

establecimiento de vapor para adorar, por  
lo y preparar sobrias laminas y ricas  
puzas de hermosos y variados mar-  
dos (codiciados y premiados en el extranjero);  
una fabrica de estearina que no se da  
a la de la "C. de la", otra de vidrio, que ca-  
da dia produce mas sus curisos traba-  
jos; otra de tejidos de seda, que gozan  
de grande estimacion, otra de seda que se mane-  
ja con gran esperanza; un establecimiento de or-  
breria y otros varios en que se ven a imitarse  
la porcelana, los charcos, hielos, pinturas, or-  
cales, bonas y otras mil cosas de ultramar.  
En verdad que esto es grandioso, y me dio  
inflamado de entusiasmo al ver el afan de Ju-  
da por llevar a la altura de los puntos ul-  
tos, y aplain que el resto de la nacion imita  
los mismos esfuerzos.

Saber que en punto de bellas artes soy un  
toro; por eso no te habre como yo, de los  
simos que hay aqui, especialmente en materia  
de pinturas; acaso mas tarde recibas datos de

del Dios vivo, mal que pesa  
de la incredulidad, planta es  
téril que crece entre ruinas.

México Julio 29 de 1877

Jose M<sup>o</sup> Rego

Tenección mis penas  
No acabará la pena  
Que a sufrir me condena  
Mi suerte con crueldad.

Nada me agrada y place  
De cuanto vivo y muero  
Fuíste me es el reino.  
Fuíste la ruindad.

~

Solo la voz amable  
De mis hermanas bellas  
Callaría mis quejas  
Me volvería la paz  
No-más en sus ojos  
Donde el amor arde  
Hallaría dulce vida  
Al corazón no más

De Nanna y Anardo  
O en el templo santo  
El religioso canto  
Almo de suavidad  
O sus voces divinas  
Floreces y arcaicas  
Varias bellas tomadas  
Al Dios de la verdad.

~

Sobre el concavo cielo,  
 De las gracias al lado,  
 Me creí arrebatado  
 En el Olimpo cian,  
 Y ni en el alto Olimpo  
 En torno al firmamento  
 Acento más sonoro  
 Se oyera resonar.

Las tierras pasajeras,  
 En trinos mil que mudan,  
 Tan oros no saludan  
 Cuando a la Aurora van  
 De mi Anaca y Namira  
 Aprendieran lecciones,  
 Para trinar canciones  
 A su adorado bien.

Aun en el blando sueño  
 Suenan en mis oídos  
 Delicados sonidos,  
 De canto Anpehcal  
 Los placidos instantes  
 Recuerda el alma mía  
 Del venturoso día  
 Que gozó sin igual.

Ó momentos serenos  
 Aquellos en que el alma  
 En delicioso calma

Jugó por así vivir  
 Pasasen fugitivos,  
 Cual aves en el nido,  
 Dejándose el momento  
 De haberse visto huir.

Volaron con vosotros,  
 y por siempre volaron,  
 Las horas q<sup>ue</sup> inundaron  
 El pecho de placer.  
 Solo un fatal recuerdo  
 Me queda, y la memoria  
 De mi pasada gloria  
 Para mas padecer.

Una joven ignorante pone  
 en ridiculo su elegancia y su  
 hermosura.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Las causas elevan mas que  
 cualesquiera otras las ideas  
 y los sentimientos: la lectura  
 y los viajes dos son las que  
 mas los empuerrecen el oro  
 y la envidia.

de C. O'Horman

México Diciembre 14 de 1876

A mi linda amiga Superfina,  
 Sorrello

Como en bello jardín la fresca rosa  
 Ostenta sus encantos seductivos,  
 De una aurora de Abril a la alborada  
 Estalando su esencia deliciosa.

Almas de contemplativo Super heroicas,  
 Con ese bello Edén, cuna de amores  
 Cual la perdura rama de las flores.  
 A guisa de la boca carmínosa.

Y guárdas una mil de las tuyas  
 Comienza tu frente con un velo  
 Marchando tu angelica belleza,

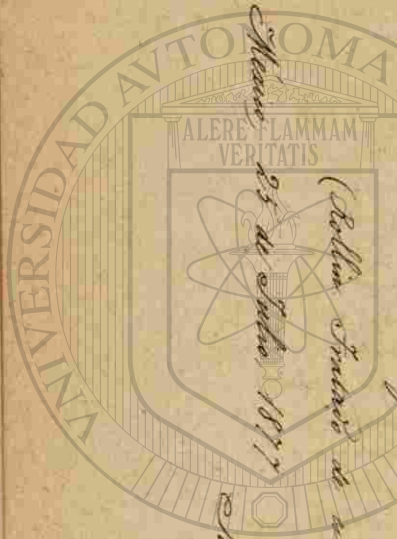
Finca la hora melancólica  
 Y que el Amor te haga en su granizo  
 Flotar como los ángeles del cielo.

Justo Sierra  
 1877

Las virtudes en la desgracia  
 as muy gran de, no dejar de tanto en la  
 felicidad es una grande todavia.

Justo Sierra

Alvaro Julio de 1877



Manus. 25 de Julio. 1877

(Bellas Simoes de Aranda, Tom. 2)

San Juan, M. A. O. M.  
y  
Luz

Lo que es capaz de honrarlos es la nobleza  
y los talentos, no es la miseria ni la  
indigencia del estómulo, sino el buen uso que  
hacemos de ellos, y podemos decir, que lo que  
destina más que nada para algunos, es la vida  
interiormente en amor y en respeto.

Cántico a Nra. Sra. de Lourdes

Traducido del francés y dedicado a la respetable y virtuosa Nra. Sra. D<sup>a</sup> Leocadia Molinos de Arango.

Si florecilla humilde  
Lo fuere, llorad me!  
A tus divinas plantas  
Contento vivía  
Y fuera dulce y placido  
De mi existencia el fin.  
Si el papavillo fuere  
¡Oh Virgen adorada!  
Del valle en que te nombra  
La dulce Inmaculada,  
Con no aprendiera nunca  
De fuera yo a cantar  
Si fuere el verde musgo  
Que allí la planta cubra,  
En tus sagradas rocas,  
¡Quisiera, Doncella!  
Con cuán intenso jubilo  
Grita yo a crecer!  
Si de roca fuere  
La gota cristalina,  
Cobro humildad

La rosa persuadida  
 Que de tu roseto caudada  
 La orilla va a tocar.  
 Si fuera brisa leve,  
 Al espirar el día,  
 A las pliegues tiernas,  
 Oh! Mañe! me muriera,  
 Y a acariciar tus pupilas  
 Arrojando fuera yo  
 Si fuese al Sol radiante,  
 Dejara mis destellos,  
 The en tu inmortal corona  
 Más tiempos son y bellos,  
 Y un amor porcomenarte  
 Luciente pedestal.  
 Si fuer yo una estrella  
 Del agudador celo,  
 A los divinos rayos  
 De tu granizo vello  
 De mi diamante fulgido  
 Los rayos fuera a llover.  
 Si fuera cine herido,  
 Por recobrar mis gases,  
 Bajaría presuroso  
 El cuello y planear alas  
 En tus cristales limpios,

Piserna de Liloé!

Mas ¿no soy hijo tuyo?  
 ¿Tú gloria, que alegras  
 El alma suspirar puede,  
 Oh dulce Mañe mía?  
 ¡Cantate en los Angeles  
 Por una eternidad!

Puebla 1877

José Raff. Ordoña

Una respuesta sobre el Dibujo

Preguntaronme una vez mis que-  
 ridos discipulitos por qué razón el cono-  
 cimiento y práctica de la Geometría  
 es indispensable al dibujante. Y yo, pa-  
 ra acomodarme a la debilidad de su la-  
 bente, y por animarlos, les contesté: - Es la  
 clave, unido, es la base del dibujo. Mirad,  
 porqué, una cornisa de perfil o en otra



posicion, o bien una parte cualquiera de la figura humana, y notaráis siempre curvas y rectas que, en admirable armonia, dan al cuerpo su hermosura. La recta no se encuentra frecuentemente allí, si no es que la imaginacion la conciba, si no es que pague por su falta de donde no existe, y ved aquí la gran teoría del Trazo, y comprended tambien la noble misión del que copia o del que inventa cuando, para obrar, tiene que tratar su prototipo o su modelo con los sublimes principios de la ciencia de las líneas, que son su apoyo, según he dicho.

Figurémonos, pues, al dibujante en pie y descansando sobre sus derechos en una fuerte y robusta columna formada por las dos ciencias, la geometría y la perspectiva, brilla sobre su cabeza una

viva llama, la llama del genio, del ideal que debe imprimir en sus obras; fija la vista en un punto inmóvil que titila como una estrella, y esa estrella es la verdad, de que no le es lícito diverger ni una sola línea, y a su izquierda, por fin, la historia y la luz de toda ciencia; porque el artista-pintor no debe ignorar sino admirar todo lo bello.

Mirad a vuestro alrededor, queridos niños, y no hallaréis cuerpo alguno que, dentro de sus formas, no permita describirnos un círculo o una periferia, o ambas cosas a la vez, como en la magna y soberbia obra del Criador: el hombre. Todo lo que vivimos, el globo que nos sostiene, y Dios mismo, para ser formado en nuestra imaginacion, todo está sujeto a formas, todo en su representación exige

lineas, y todo, en fin, por lo mismo, cae bajo el importante dominio de la Geometria.

Comprended ahora, lo diceis mas, el alto y sagrado ministerio del pintor, medid, mirad, si quereis y podais, la inmensidad del campo en que agud es dueño de pasear su fantasia, y abarcar con ella sus contornos en busca de su centro. Todo es suyo, hasta la palidez helada de la nieve, hasta el calor del fuego, el sabor de los frutos, el olor de las flores... hasta la augusta Majestad de Dios! Por todo tambien se infusa a formas, y por lo mismo basa sobre la Geometria; ¿quereis, pues, comenzados, mis queridos discipulitos, de la necesidad de la Geometria para el dibujante?

- Y me respondieron entonces, a una voz, que "Si!"

Alvarado y Ponce

Puebla, Julio 3 de 1877

### Deberes para con los maestros.

La obediencia, la veneracion y la gratitud que los hijos deben a los padres, ha de extenderse asimismo a los maestros, que hacen sus veces en la escuela.

El maestro se esfuerza en inculcar a los niños, en corregir sus defectos; y en hacerlos honrados, virtuosos y felices. El maestro es un segundo padre, dulce con los buenos discipulos, severo con los desaplicados, y amoroso con todos; premia, amonesta y castiga a los alumnos por su propio bien. Debe, pues, amar a los niños y recompensarlos sus cuidados con su paciencia y cordura, con su obediencia, con su aprovechamiento y con la dulce memoria de los beneficios recibidos. Los niños desobedientes y desobedientes no son admitidos en ninguna escuela, si no se prometen enmendarse. El niño que no quiere obedecer al Señor maestro, debe salir de la escuela, como indiano de frecuencia. El que trata de hacer su voluntad y su capricho, trastorna el orden, y en él aprende, en esta aprender a los demás, y en tal caso ni el maestro ni los discipulos pueden salir con honor.

"Faltaria al respeto que se debe al Señor maestro el alumno mal criado que se abrovese a responderle con grosería, cuando este le imponiera algún castigo, o el que se burla de sus palabras, o se marchaba de la escuela sin la competente licencia."

"Invierte el niño que no se hubiere en la escuela a obedecer, respetar y ser agradecido a su maestro. Sera por ser un mal hijo en la sociedad de su familia, y con el tiempo sera un mal ciudadano en la sociedad de los hombres, y no debora extrañarle mas tiempo mal fer."

### Debera para con la patria

"El férvido suelo de su patria produce trigo para alimentarse, y frutas para regularse con ellas; sus aires puros y la amonadad del país claragan placenteramente la vida; las leyes y las buenas costumbres le dirigen, su gran nombre le honra. ¿y sera posible que no ame a su patria que le ofrece tantas ventajas, y en la que se hallan ademas sus padres, hermanos, parientes bienhechores, amigos y conaños? En este amor están reconcentrados todos los apétos de un buen ciudadano, y todos están obligados y amos a su patria, como se ama a su madre. El mismo Dios ha impreso este santo amor en el corazón del hombre, nadie le conoce mejor que el que se halla en una tierra extranjera, pues no hay quien no desee hablar su lengua, volver a ver sus paisanos, abrazar a sus padres y amigos y volver a ver el cielo, las aguas y los campos que le vieron nacer. Es muy memorable el catalogo de los hombres célebres que han muerto por la gloria de su patria."

Es un deber suyo no alterar la paz de sus convecinados, no deshonrar la patria con malas acciones, sino retribuirle mas bien con los estudios, con las artes y con las obras de virtud. Es un deber suyo observar puntualmente cuanto mandan las leyes de su país, ya que ellas protegen a todos y hacen prosperar la agricultura, el comercio, las artes, las familias y el estado. El que no quiere obedecer las leyes, se chusa los bienes de la sociedad."

"Es tambien deber suyo tomar las armas cuando la patria está en peligro de ser usurpada por sus enemigos, y defenderla con tu vida y con tus intereses."

"Todos los hombres honrados contribuyen a la prosperidad de su patria. Los magistrados mandanar el orden de las poblaciones, castigando los malvados y defendiendo al inocente. Los habitantes de las ciudades, quienen con un oficio, quienen con un arte y quienen con una profesion proveen lo necesario para una vida comoda y agradable. Los aldeanos suministran el trigo, las verduras, las frutas, el cáñamo, la lana, y finalmente todas las materias necesarias para hacer vestidos, construir muebles y edificar ciudades. Los ciudadanos mas amantes de su patria dedican sus talentos a la introduccion de útiles manufacturas, a la fundacion de escuelas y a la distribucion de premios a los artistas, para que florezcan las artes, abunde el pan y se fomente el país en todos los ramos. El hombre perezoso, del mismo modo que el avaro, es despreciado generalmente, al paso que son reverenciados los nombres de aquellos personajes que han prestado relevantes servicios a su patria, que la han auxiliado con sus riquezas, y defendido con su sangre."

Los pueblos son agradecidos a aquellos hombres ilustres; los sabios celebran en sus obras sus acciones mas brillantes, sus convecinados les erigen estatuas y monumentos, y encorram en el ánimo de los jóvenes el deseo de imitar aquellos honrados rasgos de virtud, y de merecer iguales honores."

### Los globos aerostáticos

Introduciendo en un globo de capitan el aire inflamable, que es mas ligero que el aire comun, se levanta para flotar en el

aire, del mismo modo que lo hace el corcho en el agua, y se  
 fiende de este modo, arrastra el globo en que está recogido.

A esta máquina se le da el nombre de globo aerostático  
 e volante. Un frances llamado Roberts Montgolfier, fue el  
 primero que tuvo el atrevimiento en el siglo pasado de anidar  
 una barquilla al globo de tela, lleno de aire acomodado al in-  
 tento, es decir, mucho mas ligero que el comun, y de dejarse tras-  
 portar en aquella navicula a una altura tan grande, que ya  
 no vicia la tierra. Sucesivamente se arriesgaron otros muchos  
 a hacer otros viajes aerostáticos algunos de ellos lo efectuaron  
 felizmente, otros se cayeron y perecieron, y ninguno ha llegado a  
 dar la direccion horizontal a esta máquina mas bien  
 maravillosa que útil.

SECCION EPISTOLAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aire, del mismo modo que lo hace el corcho en el agua, y se  
 fiende de este modo, arrastra el globo en que está recogido.

A esta máquina se le da el nombre de globo aerostático  
 e volante. Un frances llamado Roberts Montgolfier, fue el  
 primero que tuvo el atrevimiento en el siglo pasado de añadir  
 una barquilla al globo de tela, lleno de aire acomodado al in-  
 tento, es decir, mucho mas ligero que el comun, y de dejarse tras-  
 portar en aquella navicula á una altura tan grande, que ya  
 no vea la tierra. Sucesivamente se arriesgaron otros muchos  
 a hacer otros viajes aerostáticos algunos de ellos lo efectuaron  
 felizmente, otros se cayeron y perecieron, y ninguno ha llegado á  
 dar á dar direccion horizontal á esta máquina mas bien  
 maravillosa que útil.

SECCION EPISTOLAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Sr. Lic. D. Joaquin Diaz  
C. de N. Marzo 2 de 1879.

Sr. de mi aprecio.

Consecuente con la indicacion que V. me hizo, tengo el gusto de dirigirle la presente para que tenga V. la bondad de enseñarla a la persona de quien me habló.

Sin mas objeto me repito de V. como siempre su afmo. servidor que

B. S. M.

Mamuel C. Tolosa

Sr. Lic. D. Luis Brito  
S. C. Dora. 24 de 1879

Suplico a V. tenga V. bondad de manifestar al Sr. Presidente que no concurre a la fiesta citada para mañana 8, del corriente N.º tener que salir este mismo dia fuera de la ciudad, si. lo demas estoy dispuesto a cumplir con los deberes q. imponga la respetable Asociacion a q. tengo el honor de pertenecer.

Queda de V. afmo. Servo.

g. de m. 6.

Bernardo Olivarez





México. Feb 10 de 1877.

Sra. D<sup>a</sup> Carmen Osorio de Bernal  
Guanajuato.

Mi adorada Madre.

He logrado por fin, y gracias a Dios, conseguirme mis títulos. Hoy sufrí, como te había anunciado en mis anteriores, el examen para obtener el título de profesora de enseñanza primaria. Tuve conciencia de haber estudiado todas las materias requeridas hasta donde mis fuerzas y poca paciencia lo permitían. Fue tratada por los Jtes. con dulces con gran bondad, aunque me interrogaron profunda y prolija mente, y con suma, me pareció que acertaba en las respuestas. Sin embargo temblaba de pies a cabeza, pude copiosamente derramarme mucho en lágrimas y perdí toda serenidad, cuando concluido el acto, la mesa deliberaba sobre mi calificación. Cuando supe que era excelente y muy honroso me tuvo límites mi regocijo. Gracias a Dios, ¡cuántas cosas quisiera adquier un título y una posición en la sociedad! Pero ¡cuán dulce es llegar al fin, tener la recompensa y no trabajar inútilmente! ¡Ay madre! ¡no es altamente noble, digno y patriótico optar por este difícil pero grandioso ministerio de la enseñanza pública, en que las mujeres debemos tomar una parte muy eficaz, en la esfera que nos toca para elevar los niveles de una educación que forme buenas madres y buenos ciudadanos?

Adios, querida Madre, no puedo extenderte más. Te envío tiernos recuerdos y sacrificios me han alentado, alégrate, consúlgote y con cuanto antes al lado de tu amante hijo.

Blanca

Guanajuato Feb. 26 de 1877  
Juvenita Filomena Bernal y Osorio  
Méjico.

Ma amada Filomena.

Recibi con una satisfaccion inapreciable tu carta del día 10, en que me noticias haber superado ya el examen de preceptora.

Con tal noticia me llenas a la vez de noble orgullo; pues veo que, gracias a Dios y a tu infatigable dedicacion y buena indole, has sabido corresponder, hija mia, a los deseos y sacrificios de tu Madre. Fie bien sabes hija mia, por que duros peores y cosas he sufrido cuando me prometiste desde la muerte de tu excelente padre (J. E. P. B.), y como se ha logrado completar tu educacion. Aprovéchate con los lec-

crena q. nos da la Providencia y sefamos condu-  
cirnos segun sus designios, caminando por  
sus senderos, ni le seremos grata, y ad' otra t'ra  
llenaremos nuestro destino social. El t'zo, en  
efecto, es de alta importancia, por ma q. el  
profesorado sea tan desconocido y vilipendi-  
do por muchos de nuestra patria. No p'ra  
tra de ser así, ni p'ra. la mujer ha de  
estar relegada a la oscuridad de su rincón  
y a la ignominia que, por lo comun, ha  
sido hasta aqui su patrimonio.

Yo me complazco en tu triunfo, y te  
felicitó cariñosamente. Pronto irá a su:  
entratante, recibe con sus abrazos, los bendiciones,  
y caricias de tu madre que te ama

Carsson.

Puebla Julio 25 de 1857

P. D. Mariano Mellado.

Chalchicomula.

Amadísimo Papá! de todo mi corazón  
Pensando aquella que mañana 10 días de tí Santa,  
no he podido pagar el suero y hasta me parece estar  
enfame, según la inquietud que sentía.  
Aunque me sembra, como antes quisiera estar siempre  
agradablemente entretenido con el cuidado de un día tan  
aboga para mi buena mañá, mis permutas y todo sea  
caso que quisiera me sea momento.  
Dios sea esta carta que va por el tren! Si yo pudiera  
ser tan aprisa como ella, tendría luego el gusto de recom-  
parálo en la fiesta y me cambiaría mi regalo por  
nada.  
Pero si Dios lo quiere, yo lo bendigo y me conformo  
con su voluntad y con la de mis padres. Pronto al fin  
he de salir a vacaciones; pronto será entonces mi que-  
to, especialmente después de sustentar el examen p'ri-  
mero y de llevar el premio! Ojalá fuera así!  
Quisiera voy a hacer la recompen por tí.  
Un abrazo a mamá y mis bendiciones y te recibo,  
el de tu hijo que espera tus bendiciones y verte  
luna.

P. D. Me saque cuatro  
pennies en el examen de antes

M. Mellado y M.

Puebla, Mayo 12 de 1877.  
Sr. Presbítero Dn. José Crisótopo Cicaranta  
Morelia.

Queridísimo Padre.

Con el mayor placer he sabido qd el día 1.<sup>o</sup> del corriente cantó V. su primera Misa en el templo de la Cruz, de esa Ciudad, que con pocas cosas debe conocer.

Quisiera poder expresar a V. el gran gusto que en mí y en toda esta casa ha producido aquella fausta noticia, de la manera que mi buen Padre lo copió, fulgurando la luz religiosa y cantando al son de ella tan tierno y abundante perfume. Su querido no soy resultado por las bellas que ni séigo aún de esta beatitud de la Jeonáta y la Retórica.

Feliz de V. que ya concluyó la penada con su constancia, dedicación y docilidad, y más qd todo feliz por que llegó al término deseado!

Acerte Dios le dé a V. las fuerzas que para desempeñar merece y le haga a V. feliz en todo y por todo como desea su afecto paternal que bien lo quiere.

José D. Cicaranta

F. D. Un fuerte abraza  
me abuelito y sus deudas tuyas

Guadalajara Enero 5 de 1876.

Sr. D. Rafael Santoyos  
Orizaba.

Mi muy querido amigo,

No sin razón se ha dicho que el hombre para y Dios dispone. A sus afortunadas voluntades debemos siempre rendirnos, porque ellas conducen a sus eternos designios todos y cada uno de los sucesos que nos abogan o afligen durante nuestra fugitiva peregrinación en este suelo, donde a la verdad no se halla la cumplida ventura porque suspiramos; Su consolador es tener fe, y pensar a cada instante en una Providencia que todo lo ordena a su gloria y a nuestro bien!

En esta vez más que en otras algunas desde V. amigo mío, darle gracias por la pena con que le recuerda que hay un mundo mejor para los que amanos, y es preciso que V. humilde y resignado, como Job se ofusca de lo interno del alma su sacrificio

Cuando Vd. echaba los mas solidos calculos sobre el  
acrecionamiento de su fortuna y sobre la felicidad, in-  
vidiable de ostentarse con la mas virtuosa de las mu-  
jeres. Nuestro Señor dispone que haya a la misma  
esa inestimable prenda, y que Vd. a la vez vea  
la triste nueva de la suspension de pagos de su  
casa en que tenia dicho su caudal; Que golpes  
tan horribles! Acorranse a revertirse de todo el espiri-  
tu cristiano y poner en Dios el corazon para he-  
cer frente a tantas desgracias.

Yo me voy con toda el alma al color  
de Vd. y deseando que regrese cuanto antes a en-  
de la amistad le aguarda con los brazos abiertos, me  
refuto su amigo afno q. b. s. m.

Ignacio M. Rodriguez



Quiba Enero 15 de 1877.

Se D. Ignacio M. Rodriguez

Guadalupe

Queridísimo amigo

La grata de Vd. fha. 5 del que sup. seria por  
si sola la mejor prueba de que existe en efecto  
una adorable Providencia que tan presto nos ofe-  
re para nuestro bien, como se apresura a remover-  
nos los mas dulces y abundantes consuelos.

El que Vd. me envia en sus caras letras  
ha caido sobre mi corazon como un bálsamo  
del cielo; Gracias, amigo mio! ¿Conque podré  
pagar esta nueva deuda de mi corazon? Se que  
nóme sea dable con otra cosa, lo hare con un sobre-  
chusmo de obras que dentro de un mes, ó mes y medio  
le daré a Vd. e antes, si lo que terminare por acá  
me negacion

Entretanto sepa Vd. que lo quere bien y  
descubriera su afno. amigo

Rafael Santiago

Palacio 29 de mayo de 1871

Señor Lic. D. F. M. Yurraam

Presente

Se de tú tú me agracia y respeta.

Me he informado como oportuno a personas del negocio del Sr. D. Manuel Mendez, y con la mayor satisfacción tengo el gusto de decirle que sus hijos de usted alguna prevención contra dicho Sr. está muy bien apoyado, según me han dicho, y de cuyo resultado no me atrevo a dudar.

Quedo a V. saludada a su

apreciable familia, y agitando el cariño y respeto de su  
afmo. amigo y Sr. D. F. M. Yurraam

D. P. Yurraam

Sancti Spiritus 12 de Mayo

Señor Sr. Pedro Saravato

Presente

Me querida hermano!

Te he pasado ya los dos mis Amos  
te separada de mi lado y el solacio y la tristeza  
que viene en todas estas cosas que tú solo el consuelo  
de oración y de oraciones están en perfecta con-  
sonancia con la pena que me abruma. Tu triste  
es la ausencia de las almas que se quisieron con un  
amor tan puro y devoto como el que yo te tengo.  
hermano mío! Hasta ahora, que por primera vez te  
heces de esta tu amante hermana; para que  
eres más bien un terno padre, con grande te he  
que te quiero y la falta que me hace tu presen-  
cia. Con pues cubierto antes, pues ya me parece  
que te heprimas o que te sucede una desgracia y  
que no te vuelvas a ser.

Pero no, querida Pedro, no me  
hagas caso con mundo tu salud de mi parte, cuando  
de acuerdo tus negocios en esa y después de pa-  
sar por esa famosa Brindley. Dame que has  
visto en ella digno de tu atención y no alai-  
des los encargos de tu hermana que te ama  
Dulce

San Juan de Puebla, 15 de Mayo de 1848.  
 Sr. D. Julia Novarrete.  
 México.

Hermana mia muy amada:

La expresiva cartita de Aha! 12 del tanto vino a recordarme uno de mis más santos y queridos deberes; más no creas que lo había echado en olvido, nunca! Cabe de que el cambio tan brusco de clima me ocasionó sin duda un quebranto de salud, ya se sabe achacosa por las fatigas que sabes, y esto me impidió demostrarte más oportunamente cuánto te quiero, y cuánto a mi vez te extraño.

Me lies que te cuenta algo de lo que voy en esta histórica y afamada ciudad. Poco he visto sino en los días que he estado de casa; pero esto es bastante para darte una ligera idea de algunos de sus primores.

Ante todo, debo decirte que es una gran villa riquísima, hija de no sé qué mala combinación, la de que los poblados son gentes con quienes no puede tratarse, y a quienes se supone lle-

nas de espíritu, de faldia y de mil cosas más. Muestra todo, hermana mia: ni en la época que llevo de comunicar con muchos caballeros de esta ciudad y con varios de las honorables familias que visitan a las que tan franca y hospitalaria me ha recibido en su seno, ni tengo sino poderosísimos motivos para celebrar con gratitud la cordialidad, franqueza, despendimiento, desinteresado trato y fina educación que distingo a las personas que hasta hoy he tenido el gusto de ver. Con qué cariñosos intentos me han atendido! Con qué solícitud y amabilidad me prodigan sus servicios.

Se depende los ejemplos de la alta sociedad y de la clase media, me fijó en las artes del pueblo, ya no sé aquí sino una gran familia de laboriosos y moralidades obreros, de honrados e inteligentes artesanos, muy amigos del adelantamiento de sus respectivos ramos, muy ingeniosos para toda clase de artefactos, que con razón llamaron la atención



larga carta, hermana mía?

Que la hermosa y hospitalaria Puebla, esta ciudad cuya fundación debiese al gran talento e inspirada diligencia de Fr. Jerónimo de B. masante (o Chelminia), a quien una piedad y práctica consigna supone que dieron los Españoles la delimitación de la ciudad, esta Puebla teatro de tantas glorias y heroicas jornadas, de tan alto nombre en las historias nacionales y aun extranjeras por el valor, sinceridad e industria de sus hijos y por los primores que encierra; esta tendida en una deliciosa llanura por donde corre el protector Río que, vital de tantas impresas, y de un humilde arroyo que le secunda. Pero en todo siempre limpio y apacible se ve a los habitantes de esta ciudad cuyo clima es insuperable, siempre alegre y dispuesto sin

duda para todo lo grande, sea nuncio a la influencia de sus gloriosas tradiciones, sea lente al pensamiento del porvenir que ha reliquias, las ciencias y las artes reservan a los pueblos que trabajan con fe y orden por tan sublimes ideas.

El día que me sea dado traer a esta linda Puebla, admiraré como yo lo visto y aseado de sus alegres calles, la limpieza, gusto y proporción de sus edificios, el orden y buena policía que reina aquí; lo sano, esquisito y barato de sus mantenimientos, y en suma todas las condiciones que hacen de Puebla el lugar mas cómodo y grato para la vida. Entre esas ventajas, y por lo que de mi salud toca, lo diré que no hay cosa mas admirable y eficaz para ciertas enfermedades que el agua sulfurea que en ciertos manantiales surge a los celebrados baños que hay al Poniente de la ciudad.



A Dios, mi querida Julia, pronto  
vía de darte un abrazo, tu amante hermano.

Pedro

Amadísimo Papa de mi corazón.  
Como una débil muestra de mi tierno  
mo cariño, te ofrezco el humilde obse-  
guio que aquí ves. ¡Qué tesoro, por rico  
y grande que fuese, podría ser digno  
de ti, mi amaroso y respetable padre,  
cuyos desvelos y ternura, solo son  
comparables a los de mi idolatrada  
Mamá.

Hay también un ser cariñoso y  
dulce, un ángel bueno que me guía por  
la senda de la virtud y me inspira los  
más nobles pensamientos, mi querida y  
virtuosa Maestra.

A ella debo en este grato día de  
tu Santa la feliz idea de presentarte  
mi pequeño obsequio. Aceptalo, mi amado  
Papa, que en él van los votos que clavo a la  
Ymáculada por tu larga Vida y dicha sin  
termino.

Maria Caraya

M. R. M. Maria de los Angeles.  
Casa de D. Dignot 2 de 1855.

Mi muy amada Maestra.  
Por encargo de los Señores mis padres,  
dirigo a V. esta carta para suplicar a  
su bondad se digno dispensarme el que  
no haya cuerto a nuestro querido Colegio

en la tarde de ayer a la hora marcada  
por el reglamento.

La causa ha consistido en la requesta  
de una enfermedad de mi querida Mamá,  
lo cual nos tiene a todos sin consuelo, tan-  
to que por eso mi Papá no puede a hora  
escribir a V. y se reserva a satisfacerla mas  
tarde.

El medico dice que Mamá se haya  
hoy mejor, pero yo no fio en mas médicos  
que en nuestro Señor, de quien espero, median-  
te las oraciones de V. y la intercesion  
de la Santa Virgen, mande pronto alivio  
a mi adorada Madre.

Soy de V. humilde hijo y discípulo  
Concepcion Natalia Cordoba

LB

Gradad, de buenos niños en vuestro oracion  
las siguientes palabras delectables por los Hermanos  
Sabiduría:

"No seas ingrato para con aquellos  
de quienes tienes la vida. El que abandona  
a su padre o a su madre, es infame y  
maldiceido de Dios, y no anda sino en las  
tinieblas, El que los conturba o los daña, es un  
hijo desgraciado que se cubre de ignominia  
y esta recarga sobre sus hijos. La gloria  
de un hijo está en el honor del padre  
y un padre sin honor digno a sus  
hijos en el aprobio" Amad a Dios vuestro  
queridos y obedientes a vuestros  
padres para que seas felices.

Por Maria de los Angeles  
Mallada

Religiosa del  
Convento de Sta Rosa  
de Puebla.

Puebla Agosto 3 de 1875.

Por D. Gabriel M. Fernandez

Durango.

Amable amigo.

Es altamente loable el empeño que Ud. tiene por acopiar sus ricos materiales que han de ilustrar la historia nacional.

Solo mexicano debe encontrar pequeñas cualesquiera fatigas en ese sentido, y no por mi parte secundo gustoso los esfuerzos de Ud.

Visitando en dias pasados a un excelente y reputado artista de esta ciudad, que se llama D. Bernardo Duran, sujeto que me a su buen juicio religiozidad un tanto no común, y cuya modestia iguala a su instrucion, esculor di-

tinguido. Hijos de los Muros y Legaria, hombre fino y atento, que conoce al tramo las tradiciones historico-artisticas de Puebla, me dio los siguientes curiosos apuntes, relativos a uno de los mas bellos y espaciosos templos que aqui llaman la atencion del viajero.

La Iglesia del Convento de San Agustin es una de las mas notables de esta ciudad: sus muros y construccion artistica son de lo mas solidos y bien ordenado.

La fachada principal ve al Oriente, y está compuesta de los dos ordenes dorico y jonio con cuatro estatuas en los intercolumnios y un bajo relieve en el centro del segundo cuerpo.

Toda esta obra es de cantera.

La Iglesia tiene diez pilastras fuera de las cuatro que corresponden a los arcos torales que sustentan la nave. Toda cubiendola y son de orden dorico, macisimamente esculpido.

Con excepcion de los muros y cúpula, todo es de la misma cantera de la fachada.

El retablo principal era nuevo, habiase concluido desde Febrero de 1863, merecié a los grandes esfuerzos

del N. R. P. Prior Fr. Manuel Diaz, e iba á estrenarse el jueves de la semana mayor de dicho año, precisamente en ella y en medio del cerco que formaron los franceses á esta plaza, acaeció la terrible catástrofe del incendio de aquel templo.

Con anterioridad estuvo la obra á la vista del público se notaba en ella buen gusto en la composición, un profuso ornato aun en las partes mas nimias, al paso que un golpe de magnificencia en el conjunto.

Se componia de dos cuerpos y un tabernáculo el primero era de orden corintio, el segundo jónico, y conjunto el tabernáculo.

Los detalles y adornos se habian usado con meditada combinacion y el dorado se habia empleado profusamente, pues se extendia á todo el tabernáculo.

De las esculturas que debian colocarse solo estaban un grupo de niños colocados en el remate del tabernáculo, con insignias de la Pasion, y el bellísimo grupo de la Anunciacion de la Sma. Virgen, colossal tambien obra del acreditado escultor D. Francisco Ferrazas en el segundo cuerpo.

En los laterales del Presbiterio estaba adornado con jilastras que sostenian una cornisa dórica y en el centro se veian

dos curvas tribunas con sus puertas adornadas de jambas y tímpanos circulares, sujetas al orden compuesto.

Los retablos del cruceo eran de orden compuesto y de un solo cuerpo, estos terminaban debajo de una galeria balaustrada, que debia correr en toda la circunferencia mural del templo, convirtiéndose en tribunas ó balcones en cada ventana, como se veia en las del cruceo.

Detrás de esta balaustrada se elevaba hasta el rompaniente de la bóveda una composicion de ornato que tenia semejanza con los laterales del Presbiterio, pues corria aquella misma cornisa dórica á toda la circunferencia del muro.

En los intercolumnios de esta parte están colocados ocho cuadros de la vida de la Virgen, obra de mérito y segun las tradiciones del Convento, de escuela italiana (aunque ya tocados en época remota). Habia tambien otros cuadros de asunto del Santo Padre Agustin, de muy buena mano.

La bóveda que corresponde al altar mayor y capilla estaban pintados de adorno de claro oscuro y dorado, con sus correspondientes tallas en el artesonado tambien de oro.

En la ocupacion del Convento, cuando la exclamacion de los religiosos, todas las pinturas y objetos artísticos junto con las demas cosas del culto, se trasladaron á la bodega de la antesa-

crisia y claustro viejo: pero sucesivamente se les despojó de estos lugares, hasta reducirlos á la sacristia ó Iglesia, donde aglomeraron tales objetos.

Entre las cosas más notables que permanecieron, deben contarse veintiseis cuadros de grandes proporciones de que se compo-  
ma la vida del Santo Doctor; pinturas bastante buenas de gran efecto en las muchas figuras de que estaban compuestas.

Eran obra de Salazar, quien las pintó en el primer tercio del siglo XVII. Cuatro pinturas de asunto del Orden, ejecutadas con destreza y buen colorido por Nicolás Fernández, en el año de 1750. Otras cuatro pinturas en cuadrilongos que estuvieron colocadas en la escalera principal: representaban Santos Agustinos; eran de muy buen efecto de claro oscuro, y también pintadas por Salazar en 1750. Dos de colorido muy fresco y de ejecución muy fácil que representaban la Degollación de San Juan Bautista y martirio de Virgen, de Capuz Conrado. Varios cuadros de la Vida de la Virgen, que pertenecieron al claustro viejo, de escaso mérito, aunque apreciables por algunas cualidades de sus autores que lo fueron Antonio Santander y Luis Berrueto la fecha en el de 1728.

En cuanto á las obras que aun estaban colocadas en las diez capillas que tiene la Iglesia, algunas eran de mérito.

En la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe habia piezas de mucha antigüedad, de escuela española el uno era la Predicación de San Pablo y el otro una copia del martirio de San Bartolomé Apostol del celebre Rivera.

Una tabla que provisionalmente estaba en la Capilla de San Nicolás, tema pintada la Flagelación del Señor, y un San Pedro, del famoso Becerra. Habia guardada en un lugar de la Iglesia una pintura de grandes dimensiones con asunto de la Sagrada Escritura, en que habia unos bellísimos ángeles, tambien de Becerra. En otra Capilla habia cuadros con medias figuras de Santos Italianos, pinturas muy antiguas, de buen carácter, y de escuela española.

Habia otras muchas pinturas de menos importancia, de Pablo Galaván, Hernandez y Pascual Perez, que pertenecian á los retablos quitados.

En la sacristia habia un cuadro con el Estro de San Agustín de Rodriguez Suarez, y una tabla con San Nicolás Tolentino, de escuela española.

Las esculturas se quitaron de los retablos antiguos, y algunas de las que se conservaban en sus lugares eran buenas.

"El autor de ellas fue Juan Navas, diestro artista, e incontestablemente español, pues sus obras revelaban excelente escuela. Frazos sencillos en las ropas, gusto en la composición de ellas y delicadeza en los contornos, era el carácter dominante del autor de estas estatuas q<sup>ue</sup> eran muchas. Baste á aprovechar lo mejor en hennera obra.

"Con todas estas preciosidades artísticas fué devorado por las hamas el magnífico órgano, obra del célebre Chacón, pérdida irreparable, según el sentir de no pocos inteligentes."

Hasta aquí, amigo mío, el no menor inteligente Obispos. Hoy el hermoso templo referido está de nuevo reparándose, gracias á la abnegación y constante esfuerço del respectable Padre Fr. Castulo Cruz, que le ha dado mejoras increíbles, ayudado de la caridad de los fieles. El altar mayor se ha hecho de nuevo los muros, cúpula y pilástras se han renovado por el interior; las capillas se han transformado y el pavimento, de las de Tacah, va poco á poco completándose.

Pero estas nuevas mejoras dan el requerimiento de una nueva cartua.

Formularé ya esta con un cordial saludo, repitiéndome de V. amigo y b. s. m.

Nicolas de la Parra

A de No Muro 8 de 1877  
Sr. Presidente de la Sociedad Católica de esta Ciudad  
Sr. D. Caso B. de Cordova

Presente

Muy Señor mío de todo mi respeto

Disiando contribuir al sosten de las Cuentas de la Sociedad Católica ó bien á cualquier gasto en alguno de los ramos de beneficencia que tambien tiene á su cargo la misma Sociedad, tengo el gusto de enviarle un billete de la Loteria del Opusculo correspondiente al sorteo n.º 8 y que deberá comparecer hoy.

Para lo sucesivo seguire apartando este billete en cada sorteo y espero pronto le la bondad de mandar los recibos á Mercedes por el de su casa. C.º del Dean n.º 5 donde tengo el honor de ofracerme á sus ordenes como en oficio y aff. S.º

D. S. M. D.

José Yppolito S.º

af. 10  
del repando de  
los gravas



General  
 Tengo el honor de participar al  
 V.º, sobre el estado del sé de la fuerza y de  
 su fuerza y para toda información de muy  
 por las órdenes de V.º y por el día con  
 del pueblo de Prodimissium, donde des-  
 camó un rato, y siguió su marcha hasta  
 la hacienda de S. Bartolomé, en cuyas  
 inmediaciones queda acampado  
 Libertad y responsa. E.º y g.º  
 Méjico 18 de 1863

J.º de A.º  
 J.º

M.º General en jefe  
 del Ejército Oriental

Presente

Muy apreciable Señor  
 Recibi la invitacion que tuvo  
 a la bondad de hacernos a fin  
 de que asistiáramos a la comunión,  
 Funcion de Iglesia y) asamblea que  
 ha dispuesto para solemnizar la In-  
 maculada Concepcion de Maria y  
 dándole a V.º las mas expresivas gra-  
 cias por la atencion con que se ha  
 dignado honrarnos, procuraremos con-  
 currir, uniendo nuestros debiles votos  
 para que la Santisima Virgen nos  
 proteja con su eficaz patrocinio y  
 haga prosperar cada dia mas y  
 mas nuestra santa empresa

Dios guarde a V. muchos años  
 Puebla de los Angeles. Diciembre  
 7 de 1876

Guadalupe G,  
 de Amontame

Señor Presidente de la Sociedad  
 Católica de Señoras de esta ciudad.  
 D<sup>no</sup> Cursó Rafael Cordoba

Paralelamente la Junta directiva para  
 nuestros intereses, ha designado a Ud. como ob-  
 jeto de que en unión del Sr. Don Narciso  
 Beredo, se ocupen de formar los estatutos y re-  
 glamento de la asociación, intercediendo para au-  
 siliar a la misma en cualquier materia  
 que sea el bene a que pertenecemos.

La misma Junta, reconociendo la  
 importancia del trabajo que se confia a un ta-  
 lento y filantropía, suplirá a Ud. por todos los  
 proyectos de los del término de ocho días pa-  
 ra ser vista desde luego a punto general, en la que  
 deben discutirse y aprobarse dichos estatutos  
 y Reglamento.

Todo lo expuso la Junta del table  
 meficio con que Ud. ha favorecido con su  
 talento y por lo mismo desde ahora le da  
 las gracias protestándole su consideración y  
 aprecio.

Puebla de los Angeles. Enero 8 de 1876.

D<sup>no</sup> Cordoba  
 G<sup>ta</sup>

Narciso Beredo  
 Presidente

Dr. Licdo. Don R. Centeno

®

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

México, Julio de 1877.

D. Ignacio Abarte

Muy Señor mío

Con el gusto de enseñar mis soluciones de comercio en su calidad de Licenciado de esta plaza, tengo el honor de ofrecerle á las señoras de V. en el género de mi profesión á que soy titulado desde el año de 1861, optándole descompenso con toda actividad y eficacia los nego- cios que se sirven convenientemente.

De V. apodistimo J. y D. B. S. U.

Francisco Cruz



México Junio 10/71

Sr. D. J. M<sup>a</sup> Seguero y Reyes

Muy Sr. mio.  
Contesto su cartita de 5 del corriente diciendole que le acompaño el catálogo de libros que me pide, bajo el concepto de que los que U. necesita no me conviene recibir su importe en sellos del correo como me propone, de manera que previamente fueran en <sup>mi campo</sup> <sup>de</sup> U. situar a un <sup>de</sup> valor de lo que necesite para que se le remita luego.

Soy su at. S. S. g. b. sin

Luis Piñero

México Agosto 31/841

Sr. D. José M<sup>a</sup> Diaz  
Tuculla

Muy Sr. mio.

Hoy recibí la factura de los efectos que me remitió con el arriero Francisco Anaya el 20 de. Según sus indicaciones, procurase sacar todas las ventajas posibles en su venta, pero le advierto que hay muchas existencias en la plaza y por lo mismo los precios son muy bajos.

He firmado hoy a/c y favor de D. Pedro Lopez de Ceballos, la cantidad de seiscientos pesos (600) a/c

v. v. v. mismo que le deja á Ud. con-  
detados en G. L. J. Juan y Otero

Tuebla Junio 1877

Señor don Vasco Cordoba  
México

Muy Sr. mio

No habiendo llegado á es-  
ta of. buelta á que se refiere la apreciable de Ud.  
fha 23 de actual, así como tampoco hasta hoy  
se ha podido averiguar su paradero, ruego á Ud.  
que en tanto se demora en investigar, se sirva de  
como que élase de obras contenida d. buelta, y en  
el valor de ellas, para lo que haya de deter-  
minarse sobre este asunto.

Señor del Sr. don Vasco Cordoba  
Sr. D. B. S.

Luis G. Cueto

Atoyac, Octubre 10 de 1873

Sr. D. Santiago Perez  
Hoyac

Muy Sr. mio y amigo

Con ninguna de Ud. que contien-  
ten, tengo la pena de manifestarle que  
los comentarios d. documentos de su lib.  
ninguna remesa a no tienen la medida  
fijada por la Compañía del Sr. don Vasco,  
por lo cual han rechazado estos tres  
reunidos, cosa que nos perjudica  
extraordinariamente. Sin embargo en  
tan en don Vasco, con Ud. acerca de  
esto pues como buenos amigos es-

pero que inmediatamente me lo  
reponga y que no se vuelva a dar  
espera de fallar a nuestro contra-  
to le avisé que estos documentos que  
dan por die cuenta, son indole de go-  
bierno que no hay quien los cunde  
en esta Estancia que no con un raba-  
jo los quieran recibir

Soy su afmo amigo

Manuel Garcia

Puebla Mayo 13/875

Sres B Rojas Consales y Cia

Folvia

Estimado amigos.

Con esta fecha

hemos girado un pago de \$ y fa-  
vor de este Sr Juan Garcia, una  
letra bajo el numero 877 por valor de  
\$ 843 75 ochocientos cuarenta y  
tres ps setenta y cinco avos q

Se supli error manden pagar y car-  
gar en \$c u en rpsimos amigos y S

Bensky Kerm

Yacaticos Febrero 15 de 1876

J. de Antonio Garcia

Mexico

Muy Sr mio.

En virtud de la presente y a ocho dias  
vista, sirvase \$c mandados pagar a la orden  
de D. Gregorio Jones la cantidad de setecientos  
veinte pesos, en oro ó plata, valor recibida de  
dicho Sr, que de \$c abonado en cuenta,  
segun avisos de esta fecha.

Sin mas soy su afmo Sr.

J. de la Rosa

Pague a la orden de D. Juan  
A. Salas, valor en ef. con dho. Amor,  
Nacateuan, fha. ut supra.

Gregorio Torres

Recibí  
Juan A. Salas

Pagari por el presente el día treinta  
y uno del actual a la orden de D. Ant<sup>o</sup>  
del Rio la suma de un mil quinien-  
tos pesos en moneda de plata precisa-  
mente, valor recibido de dicho Sr. en iguales  
especie.

México, Octubre 3 de 1872

Andrés de Silva

P. S. 1800

Pague a la orden de D. Juan B.  
de Ulíbarri, valor recbdo.

México, Octubre 4 de 1872.

Ant<sup>o</sup> del Rio

Recibí  
Juan B. de Ulíbarri

Vale al portador por la cantidad de  
cuatrocientos pesos (400 87) que  
tiene depositados en esta casa y a  
su disposición.

Puebla, Mayo 30 de 1872

Manuel Sevilla Acosta

Estos documentos se acostumbra  
en el comercio para los depósitos que se  
constituyen en alguna casa. Llámase ma-  
ña a el portador, porque no se designa pesa-  
na alguna en ellos, y son pagados a quien  
los presenta esa suma. Por lo mismo au-  
erando se pida, cualquier documento de  
este tenor, si no hay aviso anticipado al  
depositario, no tiene responsabilidad alguna.

Por la presente me obligo en toda  
forma de derecho a pagar al Sr. D.<sup>o</sup>  
Juan Gomez la cantidad de SEIS-  
CIENTOS PESOS, dentro del término  
de un año meses contados desde la fe-  
cha, y para cumplimiento de lo apre-  
sado hipoteco todos mis bienes habidos  
y por haber, renunciando todas las ste-  
litas de mi favor y defensa y aun de la  
excusión y oídas. Para constancia  
firmo en el presente en Puebla a siete  
de Febrero de mil ochocientos setenta y  
siete

C. M. Colunga

Recibi del Sr. D. Bernar-  
do Barroeta la cantidad de  
CIEN PESOS a buena cuenta  
de mayor suma

Puebla Mayo 5 1872

J. Herrero y J.

Recibi del Sr. D.<sup>o</sup> Ambrosio  
Benitez la cantidad de CUA-  
RENTA PESOS renta de las fincas q.  
ocupa en la casa n.<sup>o</sup> 6 de la calle  
de la Caporalata, confirmas se hace en  
la fecha

Puebla Abril 5 de 1876

M. M. Cantú

## Escritura de Compañia

Entre los infrascriptos Luis Teraza negociante, vecino de Mexico, calle de la Profesa n.º 17 por una parte:

Y Genaro Rodriguez tambien negociante, vecino de Mexico, calle Obispana n.º 6 por otra parte,

Se ha dicho y convenido lo que sigue.

Art 1.ª Una compañia en nombre colectivo queda formada entre las personas nombradas arriba y que suscriben las presentes escrituras, para la explotacion del comercio de esta clase de mercancías por cuenta o a comision hecho hasta ahora por el Sr. Teraza solo.

Art 2.ª El capital sera de veinte mil pesos y entregado por mitad por cada uno de los socios. Los socios sociales podran entregarse en efectivo o en valores que para ellos sean admitidos por la sociedad.

Art 3.ª La razon social sera Teraza y Rodriguez, los socios tendran respectivamente derecho de firmar la razon social, pero no podran emplear esta forma sino para negocios de la compañia.

Art 4.ª El sitio de la sociedad se establece en Mexico calle

de Plateros n.º 7.

Art 5.ª La duracion de la compañia se fija en cuatro años que comencaran a correr el primero de Setiembre proximo.

Art 6.ª Ninguno de los socios podra hacer negocio por su cuenta, debiendo poner toda su atencion en los de la compañia.

Art 7.ª La participacion de las utilidades se hara por mitad.

Art 8.ª Cada socio podra depositar con consentimiento de su co-socio en caja de la compañia las cantidades que tenga disponibles en cuenta corriente, llevandose cuenta del interes de estas cantidades por la sociedad a razon de 6 ps al año. No podra retirarlas sin prevenir a la compañia un mes antes por lo menos.

Art 9.ª Cada mes tomara cada uno de los socios una cantidad de doscientos pesos: esto se pasara por gastos generales, llevandose cuenta ademas de este de los gastos importantes que puedan hacer, como gastos de viaje &c. El importe de estos gastos le sera reembolsado.

Art. La liquidacion de la compañia se hara por uno de los socios y

y de ser por el eventual para el que continúe el comercio hecho por la sociedad

Hecha en Mexico el 20 de Agosto de 1877 en tantas originales cuantas partes hay.

Luis Veraza

Ignacio Rodriguez

Certificacion

D. Manuel Ramirez, vecino del comercio de Huamantla

Certifico que D. Andres Ortega ha ejercido en mi casa el cargo de Fornecedor de libros durante el periodo de cinco años, todos ellos a mi entera satisfaccion, por su honradez, laboriosidad e inteligencia

Y para que conste donde conyenga y a solicitud del interesado libro, el presente certificado en Mexico a 5 de Sete, de 1877

Ignacio Ramirez

Parmanoa

Amplacion de Huamantla

Antes que se presente la unificacion en esta forma de un cargo la cantidad de un periodo y un abono de un anual de libros y. Duda cumplida en el. a. de libros y se promueve con por el primer copal de dos mil y y en la hacienda nombrados de la primera hacienda a favor de la legislacion formada por D. Manuel Ramirez y D. Ignacio Rodriguez Es. de 1877

Manuel Ramirez

Manuel Ramirez



Es fácil determinar la superficie de un patio, pues  
 si de figura cuadrada o cuadrangular, pues todo  
 consiste en multiplicar las varas pies de que tiene  
 el largo por las varas pies de de ancho, el producto ex-  
 presara las varas cuadradas o pies cuadrados de  
 que contendria dicha superficie. Supongamos que  
 un patio tiene de largo 24 varas y 9 de ancho, mul-  
 tiplicando estos dos números uno por otro el producto  
 226 expresa las varas cuadradas que contiene la su-  
 perficie del patio. Ahora, si se quiere saber el nú-  
 mero de losas que se han necesarias para entosar  
 el mismo patio teniendo de largo cada losa 3 de  
 vara, y 24 de ancho se multiplican estos dos que-  
 brados, y su producto 72 seria el divisor de las 226  
 varas cuadradas, el cociente 252 nos expresaria el  
 número de losas que se busca. Lo mismo se puede  
 hacer en otros casos semejantes.

Se ofrece con frecuencia saber que número de varas  
 de cierto género se necesitan para cubrir una extension  
 superficial determinada, como si se tratara de al-  
 formar el suelo de una sala. En este caso se di-  
 vide el número de varas cuadradas que expresa

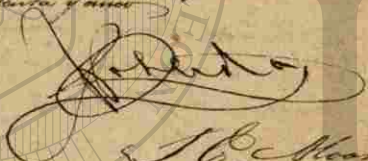
la superficie del suelo por el de las varas que tie-  
 ne el ancho del género que se va a emplear, el  
 cociente dará el número de varas de largo que debe  
 tener este género. Si la superficie del suelo tiene  
 46 varas cuadradas, y el ancho del género es de  $\frac{1}{2}$  va-  
 ras, partiendo 46 por  $\frac{1}{2}$  el cociente 64 avaras que re-  
 sulta, es el largo que debe tener el mismo género  
 que cubrira el suelo.

Si quisieramos saber el número de tabloncillos  
 de 4 varas de largo y 2 de ancho que se emplearian  
 en entarimaz un piso que tuviese 192 varas cuadra-  
 das, dividiriamos este número por 8, que es el pro-  
 ducto del largo por el ancho de un tablon, y el  
 cociente nos daría 24, que es el número de tablo-  
 nicos que se pide.


 C.º de Jacinto B.º de la Torre  
 ins del Condon de Córdoba

Certifico, que el Condonado  
 español de San Juan de los Rios, que se  
 fundó en esta ciudad de Córdoba, en  
 el año de 1763, en el mes de Mayo, y  
 en el día de San Juan, de este año de 1763,

y para los fines que con arreglo al  
 estatuto de esta Universidad de Córdoba  
 se han establecido, de un lado, y de otro

  
 Jacinto B.º de la Torre

Al C.º de Amado Vergara, Secretario público  
 de esta Universidad

Certifico que las dos for-  
 mas que están en el interior

y certificando son una del C.º Ja-  
 cinto B.º de la Torre actual Jefe Político  
 de este Condon, y la otra de su se-  
 cretario el C.º Joaquín de Alarcón, las  
 cuales acostumbra con cesar en todos  
 sus escritos. — — — — —

Y a pedimento de parte, para  
 los fines que a su derecho importan,  
 expido el presente, que signo y fir-  
 mo en Córdoba a veintinueve de  
 Mayo de mil setecientos setenta  
 y cinco. D.º de F.º

  
 Amado Vergara

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**Índice.**

Autógrafo de Monseñor Lubastida,  
digno Arzobispo de México  
Dedicatoria al Sr D P Laine  
Biologo

Seccion literaria: coleccion de  
Autografos en prosa y verso de varios res.  
pelables autores mexicanos) 9.

Seccion epistolax: coleccion de car-  
tas familiares y descriptivas etc 81.

Seccion comercial: coleccion de  
Cartas y documentos mercantiles 122.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

